

## Presidente del Consejo Nacional de Educación, que esta semana aprobó la petición de cierre del plantel Ignacio Irarrázaval: “La Universidad del Mar es un extremo, pero no una excepción”

Plantea que si bien el sistema de aseguramiento de la calidad ha funcionado en general, el Estado tuvo una “omisión importante” al no preocuparse de resguardar la calidad luego de que las instituciones lograran ser autónomas.

MACARENA TORO VALDIVIA

En abril, asumió el actual Consejo Nacional de Educación (CNEE). Entre sus consejeros, hay ex rectores, ex ministros y otras autoridades que ahora enfrentan lo que admiten es el caso “más grave” que le ha tocado al organismo. Tras dos meses de análisis, los consejeros acordaron por unanimidad aceptar la petición de cierre de la Universidad del Mar, marcando un hito en el sistema: por primera vez se le quitará el reconocimiento a una institución autónoma.

Ignacio Irarrázaval, presidente del Consejo, asegura a “El Mercurio” que si bien la decisión no fue fácil, simplemente no quedaba más opción.

—¿Qué lecciones deja este caso?

“Primero, hay que ver el vaso medio lleno. El sistema de aseguramiento de la calidad, relativamente joven, ha ido funcionando. Se ha instalado el tema en las universidades. Eso es súper valioso. La crítica es que el desfase que hay entre la labor del CNEE y la acreditación no se ha cubierto bien. El acompañamiento del CNEE es bien intensivo, con visitas todos los años, observaciones, correcciones; hasta que, al cabo de seis años —en la mayoría de los casos, después de 10 y 11 años—, las instituciones logran la autonomía. Pero, una vez autónomas, cambian el perfil. Ahí hay un tema bien crítico, porque uno le da la autonomía sabiendo que hay ciertos resguardos, pero una vez autónoma, ese perfil se pierde”.

—¿Qué provoca ese cambio?

“Varias cosas. Una es la adecuación a las demandas de la sociedad, que es lógico y bienvenido. Van surgiendo nuevas necesidades y las universidades hacen reflexiones como intervenir en la demanda por Enfermería, por ejemplo. Pero también hay otro componente, que es que quieren ganar más espacio y matri-

cula, y empiezan a crecer de forma desmedida. Ahí está la génesis del problema. Y hay un fenómeno complejo que es la inclusividad, a propósito de la U. del Mar. La cobertura de educación superior ha avanzado. En el primer quintil, es cerca de 20% y eso es muy positivo. Pero, en los procesos de expansión, las instituciones muchas veces no internalizan que mayor inclusividad significa mayor costo. Hay universidades que generan programas complementarios para nivelar las condiciones de entrada de los estudiantes, pero otras no. Entonces, es un poco falaz decir ‘tenemos un proyecto inclusivo’, si la inclusión significa bajar las barreras de entrada. No basta con bajar los puntajes”.

—¿El Estado falló en este proceso?

“Claramente, hubo un nivel de responsabilidad del Estado. Hubo una omisión importante de preocuparse por el resguardo de la calidad, porque se privilegió el aumento de cobertura. Si bien el país no se puso eso como meta, muchos estudios mostraban que la educación superior era muy rentable como vehículo de movilidad social y, mientras eso funcionaba, se veía bien y no se cuestionó mucho. Hoy, tenemos estudios que muestran que la rentabilidad en algunas carreras y universidades no es tanta. Entonces, se empezó a advertir eso. Además, hay casos que tenemos sobre la mesa de transgresiones más flagrantes sobre la institucionalidad (...) En el caso de la U. del Mar, hu-

bo indicios previos. Tuvo su autonomía, no a la primera, sino después de varios intentos. La acreditación la obtuvo al tercer intento. Entonces, el sistema venía dando luces, no es que estuviera totalmente perdido”.

—¿Entonces por qué, si el sistema da luces, no se investiga?

“Es una mezcla entre omisión

y convicción de no haber querido golpear la mesa. De alguna manera, la ex ministra (Mónica) Jiménez daba un argumento sobre que no había piso político para dar este golpe. No soy quién para juzgar eso, pero es importante volver al origen. Cuando se crea la Ley de Acreditación, se instala un sistema. A lo mejor se pusieron demasiadas expectativas, no generó todas las alertas tempranas que uno hubiese detectado, pero eso antes no estaba instalado”.

—¿La U. del Mar es una excepción o puede haber otras en el sistema?

“Creo que la U. del Mar es un extremo, pero no una excepción. No me cabe duda que hay muchas universidades que pueden tener dificultades, no sé si a riesgo de una petición de cierre, pero que pueden estar en una situación de dificultad de no estar mirando permanentemente la calidad de la educación. Pero, si bien no es una excepción, la U. del Mar

es un extremo. Es bien patético”.

—¿Qué puede hacer el CNEE para supervisar? ¿Están de manos atadas?

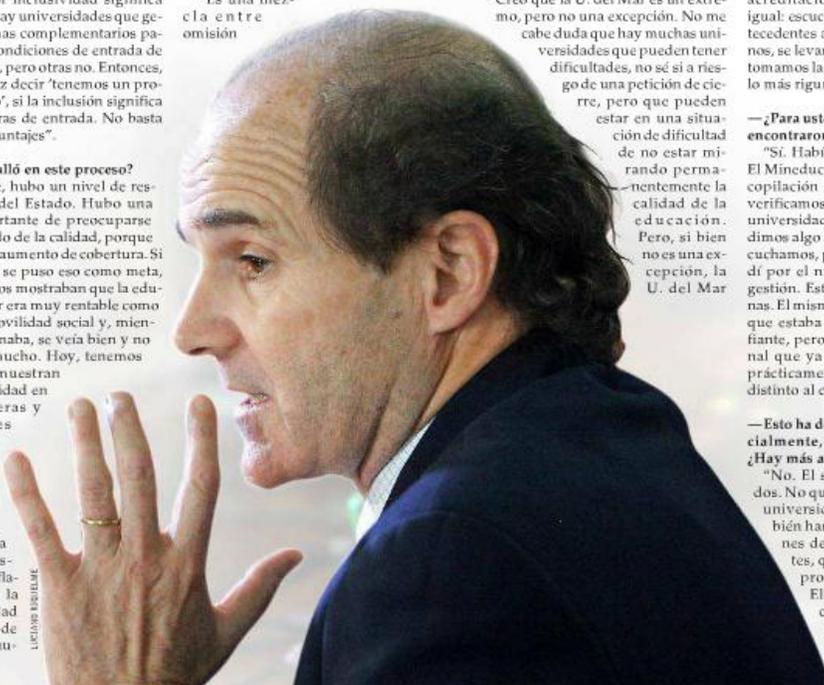
“No tenemos atribuciones para investigar, pero el consejo actual está compuesto por gente bien destacada. Por eso, en las instituciones en proceso de licenciamiento (17, dos universidades) estamos poniendo máxima rigurosidad. Solicitamos consultas de expertos, aumentamos el número de revisores, pedimos informes externos sobre sostenibilidad financiera, etc. La otra atribución del Consejo es revisar las apelaciones en la acreditación, donde hemos actuado igual: escuchando a las partes y con antecedentes adicionales y expertos externos, se levanta información en terreno y tomamos la decisión. Nuestro foco es ser lo más rigurosos posible”.

—¿Para ustedes fue una sorpresa lo que encontraron en la U. del Mar?

“Sí. Había muchísima desprolijidad. El Mineduc destinó cinco meses a su recopilación de antecedentes. Nosotros verificamos bastantes cosas y luego la universidad aportó información. Le pedimos algo adicional, entre medio la escuchamos, pero en verdad me sorprendí por el nivel de desprolijidad en la gestión. Esto va más allá de las personas. El mismo rector me pareció alguien que estaba haciendo un trabajo desafiante, pero la desprolijidad institucional que ya venía arraestrada nos hizo prácticamente imposible sugerir algo distinto al cierre”.

—Esto ha dejado en tela de juicio, especialmente, a los planteles privados. ¿Hay más alerta sobre ellos?

“No. El sistema debe regir para todos. No quiero dar nombres, pero hay universidades del Estado que también han estado sujetas a expansiones de matrícula muy importantes, que uno tiene duda de si los procesos han sido adecuados. El sistema tiene que ser mucho más expedito y rápido, con una mirada completa del sistema”.



LUCCAS ROQUELME